Sábado 9 de Noviembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,710

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres...... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

La conferencia de Washington

El telégrafo ha comenzado á dar noticias acerca de lo que se dice opinan los comisionados de las naciones de América latina que han concurrido al Congreso que el 14 de Octubre se reunió en Washington.

Es menester refrescar en la memoria los antecedentes del asunto para comprender toda la importancia que ha de revestir la conferencia internacional americana á que nos referimos.

Persíguese en el fondo la conversion en un hecho de la llamada doctrina de Monroe. Y decimos llamada doctrina, porque, en verdad, Santiago Monroe, ni en el mensaje presidencial de 2 de Diciembre de 1823, ni en sus actos como presidente de los Estados Unidos, ni en los que como comisionado de aquella República ejerció en Europa, pronunció jamás la frase *America for the americans* en el sentido que hoy se la aplica por el partido republicano, que representa en los Estados Unidos la proteccion, como los demócratas representan el libre cambio.

Tampoco el libro *Monroe Doctrine* dice por modo terminante que haya de ser América para los americanos, desde el punto de vista económico. Aquel exclusivismo se referia en absoluto á lo político y tenia su razon de ser.

Antes de cumplirse el primer cuarto de siglo (1823) pedian los americanos respeto á su gobernacion y á sus asuntos interiores, porque no habia pasado un año de la total independencia de los 19 Estados. La misma confederacion de Norte-América habia negociado poco ántes la independencia absoluta de la Luisiana, y faltas de la sancion histórica del tiempo las nacionalidades no se habian afirmado bastante para mirar sin recelo la Santa Alianza que deponia en Europa los organismos liberales y amenazaba de un modo indirecto á América con reivindicaciones de derechos dejados en el olvido. No habia, en fin, un solo pueblo americano con fuerzas bastantes para esperar la victoria en lucha con otro Estado europeo.

Así como antes el *Hansa teutónica* buscó el provecho propio en la desunion de los otros, y como en 1828 formó la Confederacion germánica su verdadera federacion con el *Zollverein*, los Estados Unidos, por boca de Monroe, dieron la voz de alerta y quisieron que en sus negocios nacionales no se mezclasen los pueblos de los demás continentes. Pero sólo se trataba de la organizacion política, y en manera alguna de las relaciones económicas.

Pero el partido republicano de la Union, fiel á sus tradiciones proteccionistas, ha dado á la doctrina una extension que no tiene, y convoca ese Congreso preparatorio, sin duda, del *Zollverein* americano que se propone realizar.

Aun sin hacer historia, olvidando lo que en este sentido procuró Norte América en 1852 y en 1867, hemos de tener presente lo que vienen haciendo los republicanos para anular el comercio europeo en el continente colombiano.

El 7 de Julio de 1884, el Congreso federal nombró una comision de tres individuos de su seno y un secretario para que realizase con los países de América una inteligencia preliminar del *Zollverein*, para que hecho ésto practicada la union aduanera, llegasen á la total concordia económica.

Los datos recogidos no fueron satisfactorios. De ellos resultaba que los Estados Unidos reciben de la América del Sud mas del doble de lo que á ella exportan, y la total importacion que realizan las demas Repúblicas es diez veces mayor que la procedente de la Union norte americana.

Visitaron no obstante los comisionados una gran parte del Sur, y dijeron en su informe que, excepto Chile, todos los pueblos americanos estaban conformes en celebrar un Congreso.

En 1886 Sherman pidió al Senado que se celebrase en 1.° de Octubre del año siguiente en Washington la conferencia internacional que ha sido aplazada despues para el 14 del corriente.

Mr. Blaine no ha querido dejar perder la ocasion, y la conferencia se celebrará para tratar los puntos siguientes:

1.° Medidas que puedan asegurar la prosperidad de los Estados americanos y una resistencia nutrida á los avances de los poderes monárquicos de Europa. 2.° Formacion de una liga aduanera. 3.° Establecimiento de líneas regulares de vapores entre las naciones coligadas. 4.° Unificacion de las instrucciones de aduanas. 5.° Adopcion de un sistema de pesas y medidas, y de leyes internacionales para la proteccion de las personas y de las marcas de fábrica. 6.° Creacion de una moneda comun de plata que tendrá el mismo valor en todos los países contratantes. Y 7.° Adopcion de un sistema de arbitraje para orillar todos los conflictos que surjan entre los estados americanos.

Como se ve, los ocho comisionados que nombran los Estados Unidos para la conferencia, tratarán, unidos tal vez con los de Méjico, de imponerse á sus colegas de los demás países por la inteligencia y por la actividad para establecer una verdadera hegemonía norte-americana.

En efecto, los avances de la Europa monárquica son pura conversacion, que harto que hacer tiene Europa con sus ejércitos enormes para pensar en imponerse á los pueblos del otro lado del Atlántico.

La formacion de la Liga aduanera es un acto de furioso proteccionismo sin fundamento alguno. El *Annual Report* del jefe de la oficina de Estadística del comercio y la navegacion correspondiente á 1888, contiene estos datos que demuestran la posicion económica de los Estados Unidos.

Importacion, 692 millones de dollars; exportacion 703. De la primera, 403 de Europa, y de la segunda, 568 para Europa. Los pueblos americanos sólo figuran por 208 y 97 millones de dollars respectivamente. Es decir, que el pueblo más activo y próspero de América vive de su comercio con Europa casi exclusivamente.

Otro tanto ocurre con las líneas de navegacion entre los pueblos americanos, medio por el cual se busca una especie de colberitismo, una situacion de privilegio á favor de los buques americanos. Dados los medios de la Union, sus extensas costas en ambos Océanos y hasta su posicion, que le permitiria llevar productos del Norte al Sur y retornar por el cabo de Hornos, claro está su objeto.

La creacion de una moneda comun de plata constituiria la ruina monetaria de todos ó casi todos los pueblos. El Brasil, que tiene nivelados ambos metales, sucumbiria bien pronto. Sólo Méjico y los Esta-Unidos obtendrian beneficios de la unificacion monetaria con el módulo de plata, cosa bien rara por cierto.

En cuanto al sistema de pesas y medidas, claro es que las naciones de la América latina se han de pronunciar por el sistema métrico nuestro: pero en este tema va envuelta una segunda parte, la relativa á marcas de fábrica, que está inventada casi en absoluto para favorecer tambien á los Estados Unidos, que son el pueblo industrial del Nuevo Mundo.

Y por último, el arbitraje internacional, si ha de hacerse por un Congreso permanente de la Paz, con número de representantes relativo al de habitantes de cada pueblo, dicho queda que es una confirmacion de los propósitos de establecer una hegemonia que ponga todos los pueblos de América bajo la tutela de los Estados Unidos del Norte.

No hay por tanto en el fondo de la conferencia de Washington sino el propósito de dominar en un todo, para que llegado el caso de que la produccion exceda al consumo y á las exportaciones para Europa, cuando la poblacion, como los productos se desborden en la Confederacion anglo sajona, puedan someterse los pueblos del Centro y del Sud y tenerles por feudatarios esclavos de sus industrias, en tanto que las de Europa decaen y aparece en Africa la civilizacion, que incapaz de producir, compre á los Estados Unidos el exceso de sus productos.

Se trata, pues, de un paso muy importante y de una lucha de razas con la apariencia de modesto Congreso mercantil. Realizado todo el programa por la aplicacion exagerada de la supuesta doctrina de Monroe, y por la preponderante situacion de los republicanos proteccionistas, la unificacion de monedas, las privilegiadas líneas de vapores, la union aduanera, harian empobrecerse á las naciones de Europa en lucha contra la produccion americana, y una vez pobres, habrian dejado libre el campo comercial á los Estados Unidos.

Por dicha, la solucion tiene mucho de impracticable, y los 19 Estados americanos tienen sobrados elementos de resistencia ante ese género de imposiciones para desviar la corriente, en tanto que una nueva fase política haga cambiar de rumbo á Norte América, que por el camino que ahora sigue acabaria por encerrarse en un aislamiento fatal que la convertiria en un país pobre al cabo de poco tiempo.

No ha dado Europa á América habitantes, lenguaje y civilizacion para dejarla aislarse del resto del mundo, sino para dar y recibir productos, ideas y hombres.

El mar no nos separa que nos une, y sólo á la desatentada escuela proteccionista puede ocurrírsele patrocinar conceptos egoistas que tienden á hacer infranqueables barreras de la Naturaleza que el vapor y la electricidad salvaron hace ya mucho.

Dentro de poco llegarán las noticias de lo acordado en el Congreso; por ellas veremos cómo se presenta ese problema, cuya solucion puede tener á la vuelta de algunos años importancia considerable para el porvenir de la humanidad.

(El Globo de Madrid).

La democracia ès la paz

Madrid, Octubre 14.

El notable escritor, sea mister Gladstone ó cualquier otro, que bajo el pseudónimo griego de *Outidanos*, ha publicado en la *Contemporany Review* el artículo de sensacion titulado *"The Triple aliance and Italy's place in it"*, bien puede decir que ha inferido á esa Triple Alianza un rudísimo golpe.

Los que atribuyen á Gladstone el artículo, fúndanse en el estilo, en la manera de razonar y en el uso del sobrenombre griego adoptado por Ulises, que se relaciona con la gran predileccion del insigne estadista británico por la Iliada y la Odisea.

De todas maneras, no cabe negar que es la obra de un espíritu práctico y de un alma generosa.

Por el efecto que ha causado en Europa, se colige, en primer término, cuán frágiles ó inestables son las bases de la Alianza pactada entre las tres grandes potencias, y se deduce luego que, para destruirla ó inutilizarla, no se necesitaba inmensos ejércitos ni maquiavélicas combinaciones. Ha bastado la voz de un hombre de bien, amigo de la paz y la justicia é inspirado por los consejos del sentido comun, para conmover el soberbio edificio erigido sobre no sabemos cuántos millares de cañones y cuantos millones de bayonetas.

No traduciremos el artículo de *Outidanos*.

Es suficiente á nuestro propósito recordar tan solo que en él se proclama la necesaria abstension de Inglaterra, declarando que el único concurso posible á la empresa de los aliados se reduciria á la ayuda pecuniaria, la cual constituye entre todos los medios de hacer la guerra el menos eficaz y el mas vergonzoso; que se califica de *gigantesca sandez* la participacion de Italia en semejantes aventuras, y que se expresa un amargo pero tambien desdeñoso sentimiento ante el espectáculo que están dando al mundo, convertidas en otros tantos cuarteles y campos de maniobras, la mayor parte de las naciones europeas.

Tiene razon sobrada el articulista.

Italia, arrastrada á lo que allí se denomina *la política grande*, lejos de aprovechar los veinte años de paz en que ha vivido desde 1870, está tocando en los límites de la bancarrota. En ese largo período, que hubiera podido y debido utilizar en el fomento de sus intereses y recursos, ha triplicado la carga que pesa sobre el pueblo y ha llegado á contraer una deuda nacional cuyos intereses exceden á los de la deuda inglesa en considerable número de millones.

En parecido caso se encuentra el imperio austro-húngaro, y no hay que hablar del aleman, para quien es una obligacion el choque, no por motivos de gloria ó de conquista, sino porque tras él asoma una esperanza: la de las cuantiosas indemnizaciones de guerra.

Están, pues, los dos imperios y la monarquía italiana aprisionados en un terrible dilema: ó vencer ó despedazarse. Porque claramente se advierte que despues de una derrota, esas tres unidades, tan á duras penas conseguidas, padecerian una incontrastable disgregacion de sus varios y mal adheridos miembros.

Si hácia el opuesto lado se convierten los ojos aparece Rusia empeñosa en un segundo empréstito haciendo esfuerzos desesperados para mantener y organizar sus innumerables legiones, y empobrecida y exhausta hasta el extremo de tener tan abandonados sus servicios interiores cuanto pudieron estar en tiempos de la célebre Catalina.

Así están los grandes imperios y las soberbias monarquías de Europa.

Solamente una monarquía parlamentaria, en que la realeza no es más que un nombre, y una República conservadora, en que la democracia abre á la riqueza nacional todos los caminos y reconoce al ciudadano todos los derechos, logran en la actualidad vida próspera sin dejar por eso de atender cumplidamente á las onerosas obligaciones del Estado.

Solamente á Inglaterra y Francia, á la segunda mucho más todavía que á la primera, asiste el derecho de llamarse naciones civiles, y corresponde la gloria de servir de garantía á la paz del mundo.

Si las instituciones democráticas y republicanas no estuviesen tan arraigadas como están en el continente, hace ya muchos años que hubiera estallado una guerra general y asoladora.

¡Por fortuna las ideas y la razon gozan hoy de mayor virtualidad que la fuerza bruta.

De ahí el consolador espectáculo que recientemente nos ha ofrecido la humilde Confederacion Helvética cerrando el paso á la orgullosa Alemania y privándola de uno de los mejores medios con que contaba para asegurar el éxito de sus campañas futuras.

De ahí esa incomparable apoteosis del trabajo y de la inteligencia realizada en la Exposicion de Paris, cuyas pacíficas grandezas han eclipsado durante medio año las de reyes y emperadores, y quitado toda su sombría importancia á los planes y las amenazas que antes de ello preocupaban al mundo y nos mantenian en alarma perpétua.

Está en lo cierto el escritor de la *Revista Contemporánea*. *La Triple Alianza* no es una garantía de paz, sí es un sindicato de guerra.

Pero, á Dios gracias, reina ya en nuestras modernas y democráticas sociedades un espíritu tal de equidad y de justicia, que un solo artículo ó un simple discurso produce en la sociedad comanditaria de monarcas, apoyada en millones de fusiles, los mismos efectos que una material é inopinada derrota.

BENEFICENCIA

(Véase el número anterior)

II

Los juguetes que tienen á la cabecera del lecho y las bolas brillantes que ondulan suspendidas del techo para su divertimiento, apenas les arrancan una sonrisa. Tienen la nostalgia de otra vida; sérios y con los ojos desmesuradamente abiertos, parecen estar pensando en el viaje que les espera. En una sala contigua permanecen las nodrizas de los enfermos, pagadas y cuidadas á peso de oro. El reglamento les exige que estén dando el pecho mientras tenga un soplo de vida la criatura. Con gran frecuencia el último suspiro separa los lábios del moribundo del seno de la nodriza.

Luego siguen las salas de lactancia de los abandonados de nueve meses á dos años. El mobiliario se asemeja al de un teatro de marionetas ó al de una casa de muñeca. Cerca está la *creche*: las cunas que reciben los recien nacidos inmediatamente despues de su abandono. La sala es inmensa y abovedada. A cada lado 12 ventanas arrojan la luz á torrentes sobre cuatro filas con 24 camitas. En la gran chimenea arde durante todo el invierno constante fuego de leña que caldea el ambiente del dormitorio.

La limpieza se respira por todas partes, en las ropas de las cunas, en el bruñido cobre de las camas, en el traje de los sirvientes cubierto por un inmaculado delantal, un pañuelo sobre los hombros y una riza cofia blanca. Este salon es el más cuidado por la asistencia pública, en el que cifra toda su coquetería. La permanencia en él no es dilatada. Los recien nacidos esperan su turno para ir al campo á manos de las nodrizas que los crian lejos de Paris, cuyo aire malsano los envenena y diezma. Desde las ventanas se ve una cabreriza para los desheredados que nacen con enfermedades contagiosas que pueden dañar el pecho que los cria. Estos son los únicos mantenidos con viberon hasta que pasan á los hospitales construidos para ellos solos. Antes de salir nos fijamos en el cruel escrito colocado sobre la puerta: "Mi padre y mi madre me abandonaron; pero el Señor me ha recogido." Felizmente que los inocentes no saben leer; y cuando son mayores no penetran en aquel recinto. ¡A qué hablarles de sus progenitores! ¡Eternamente deberian ignorar que existen madres en el mundo! ¡Que crean eternamente que los hijos del acaso encontrados en la calle no nacen, como los demás, de un ser humano, sino que forman una generacion espontánea de hongos, cuyo papel, despues de todo, es el que vienen á presentar en la sociedad!

Desde 1793 decidió la nacion encargarse de la educacion física y moral de los niños abandonados, y prohibió que á los hijos del arroyo se les llamara de otra suerte que huérfanos, cuya tutela ejercia desde luego. A la vez se establecieron entre los inquilinos del benéfico asilo varias categorías, á saber: los hijos de las presas que no tienen familia que los cuide, son recibidos siempre que cuenten mas de 2 años y menos de 12, pues mientras están lactando no se les separa de la madre, á cuyo efecto existe en Saint Lazare un departamento reservado para las presas que crian. Los niños enviados de las prisiones ocupan una sala separada del edificio, dependiendo su permanencia del tiempo de la pena que purgan los padres, considerándose por tanto como definitiva cuando esta es perpétua ó capital, subrogándose en este caso el Estado de todas las atribuciones y derechos de los padres. En muchas ocasiones son los comisarios de policía los que remiten los niños encontrados en su distrito.

Un empleado envuelve á la criatura en un trapo y corre á la calle del Infierno, dando allí los pormenores de la hora, sitio y circunstancias del hallazgo. A éstos se les apellida comunmente con el nombre del lugar ó casa donde fueron encontrados. Así es corriente notar muchos Saint Michel, Port Royal, *Luxemburg*, La Gare, Canal ó Brouette, segun donde el destino caprichoso hizo que aparecieran.

A la tercera categoría corresponden los depositados por las propias madres ó sus comitentes en manos de la administracion. El Estado ha suprimido los tornos que aun existen en nuestras inclusas y obliga al depósito en forma y á la declaracion circunstanciada que se sienta en un registro. Esta severidad raya en lo cruel. La sala de abandono se halla situada frente á la *creche*. Durante toda la noche puede verse brillar una luz detrás de la ventana cubierta por cortinas de percalina amarilla, en cuyo fondo dibújase, de vez en cuando, la colosal silueta del demacrado escribiente proyectando su sombra en continuados paseos por la reducida estancia cuyo menaje repite el eterno tipo de la oficina pública, aumentando con una camita hierro cubierta de blanco y no muy reluciente hule.

El siniestro vigilante repite sus zancadas con la impasible parsimonia del que monta una guardia de horas determinadas. Tan solo el ruido de la puerta abierta por la mano febril de una mujer que entra apresuradamente, lo saca de sus silenciosas cavilaciones. Es una jóven demacrada, de aspecto miserable, que entre sus brazos y pecho aprieta informe envoltorio. Invítala el guardian á ocupar un sillon de paja próximo á la cama y rindeso la mujer en el asiento, tendiéndole al empleado la carga que conduce, con violenta decision propia del que se sienta á arrepentirse. "¿Es usted la madre?" "Si señor". "Descubra usted la criatura". Y mientras la jóven se pone á quitar harapos, el empleado se prepara á llenar los claros de una hoja impresa. "¿El nombre de usted?" "¿Su domicilio?" "¿Edad de la criatura?" "¿Por qué la abandona usted, no le socorre su padre?" "¡Su padre!"... ¡Cómo si no existiera!... Tengo tres más... Vivimos en la miseria..."

En esto preséntase una sirviente, que apoderándose de la criatura y colocándola sobre la cama, dice al cabo de un instante: "Niño". El hombre concluye de escribir y dirigiéndose á la mujer pregúntale: "¿Sabe usted que ya no verá jamas á su hijo, y únicamente cada tres meses sabrá si vive, pero ignorando dónde?" "Sí, lo sé. ¡Hijo de mi alma!" grita la jóven con ese dolorido acento del que siente morírsele algo dentro del pecho, que se derrumba y rueda á una profundidad desconocida dejando como vaciado el corazon; y despues de besar las flácidas carnes de aquel cuerpecillo de tábiro, con ese ardor que en los lábios pone el instante supremo de una despedida eterna, precipítase la mujer hácia la puerta como una loca que huye de la espantosa vision de su delirio, perdiéndose en la oscura soledad de la silenciosa y triste calle del Infierno.

—Así son todas, —nos dice el empleado con frialdad que hiere.—El hábito encallece la sensibilidad. ¡Habrá asistido á tantas escenas semejantes!

La sirviente, sin ocuparse de nosotros, ha vestido entretanto al acogido con ropas de la casa, y cogiendo un manojo de collares semejantes á rosarios formados de cuentas blancas, azules y rosas, saca uno de los primeros—que indican el sexo masculino—y se lo coloca en el cuello. Del collar pende una medalla con el nombre de "Paris" grabado y un guarismo que es el número de órden. Luego le ata al brazo izquierdo una hoja de pergamino sujeta por dos cintas, y donde con tinta indeleble van consignados nombre y apellido, fecha de la recepcion y hora, dia, mes y año del nacimiento. Documento del que ya no se separará mientras viva en la casa. El collar es invencion relativamente moderna que sustituyó á la bárbara costumbre de cradar las orejas para colocarle pendiente de forma particular con lo cual quedaban marcados para siempre; así el pueblo llamaba á los expósitos *perce oreilles*. De esta suerte entra y vive el hijo de la miseria ó del vicio que germina en los barrios pobres.

Los meses en que mas se repiten los abandonos son los cuatro primeros que corresponden con las largas veladas primaverales y del estío, con las giras campestres, los paseos solitarios y las vivificantes excitaciones de la naturaleza y la edad. Otro de los mas notados es Setiembre, término del plazo abierto en la estacion mas rigurosa del año; Diciembre, época de las heladas y los crudos fríos con que Napoleon contaba para cubrir las bajas de la guerra. Los oficios con mayor frecuencia inscriptos en los asientos son los de criada, cocinera, costurera y jornalera; no debiendo aceptarse como bueno los datos de las terceras, porque en Francia, como ahí, ciertas mujeres escogen con predileccion el oficio de la aguja para ocultar su comercio reprensible. Señalada está ya la causa principal del abandono, la miseria; pero á ella hay que agregar la repugnante cobardía del hombre que desampara la compañera del placer cuando se inicia la maternidad, dejando que sobre la desdichada caiga todo el peso de la culpa, del sufrimiento y de la vergüenza.

Desde 1818, como apuntado queda, un consejo vigila y organiza el servicio benéfico centralizando todo el poder en un director general, con lo cual se asegura la unidad de accion en los múltiples empleos á que se aplica el peculio de los pobres, que aquí es el más sagrado de todos los patrimonios. La Asistencia pública dirige en Paris siete hospitales, tres provinciales destinados al tratamiento de niños escrofulosos, 10 hospicios, tres casas de retiro para ancianos, 20 centros benéficos, 37 casas de socorros; presidios de los socorros domiciliarios; es tutora de los expósitos y dementes; sostiene un personal de cerca de 7.000 empleados, de los que 2.000 son médicos; y en suma todo el que en Paris sufre hambre, se halla abandonado, enfermo ó desvalido acude al centro, cuyo edificio muestra tanta actividad como el mas importante ministerio. En 1888 ha asistido á 137.930 enfermos, y la proporcion de defunciones fué de 9.81 por 100. Socorrió á domicilio á 89.706 personas; y el número de consultas que se dieron en las casas de socorro alcanzó á 465.247.

El presupuesto de la administracion de 258.000 francos se cubre con la renta de su capital; con la de las fundaciones particulares á él afectas; con las estancias retribuidas de algunos hospitales y hospicios; con la parte que le corresponde en la concepcion de sepulturas; con los beneficios del Monte de Piedad; con los frecuentes donos y legados que recibe; con el 10 por 100 impuestos á la entrada bruta de los espectáculos, bailes y conciertos públicos, que se conoce generalmente por el derecho de los pobres; y por último con el crédito presupuestado por el Consejo municipal, que es de 18.105.000 francos. Los niños asistidos actualmente pasan de 40.000. En cuatro escuelas profesionales reciben educacion 242 de los mas escogidos entre los moralmente abandonados, y en el pabellon pueden verse los trabajos de una escuela de horticultura y de otra de ebanistería. Otros, menos aprovechados, trabajan en fábricas de mil géneros: porcelana, pastas alimenticias, cristales, tejidos, etcétera, etc.

Tal es la historia resumida de uno de los servicios mejor organizados en Paris, donde para los que parecen gozar hay un individuo que realmente sufre.

L. Arrubiable.

CONGRESO DE MEDICINA MENTAL

Los representantes extranjeros—Clasificacion de las formas de la locura—Obsesiones—La existencia sujestiva—Secuestro—La majistratura y la medicina—Manicomios privados—Alienacion de Paris—El alcoholismo y la parálisis general—Una visita y un banquete—El próximo congreso.

Nacidas de la observacion y de la experiencia las ciencias médicas han abierto en el trascurso del siglo horizontes infinitos á la actividad intelectual del hombre, pudiendo afirmarse que por la nueva direccion impresa al espíritu, las futuras especulaciones científicas se basarán en estudios positivos, más en consonancia que los abstractos con los afanes de la vida moderna.

A este principio responde el congreso de medicina mental celebrado recientemente en Paris; y aunque no contengan sus conclusiones la última palabra sobre asunto de tanta trascendencia, no se puede menos de reconocer la importancia de los progresos realizados, y de confiar para lo sucesivo en otros verdaderos y sólidos, que jamás desmienta la posteridad.

En la primera reunion que celebró este congreso, ocupó la presidencia M. Falset, y actuaron de vicepresidente M. Ball y de secretario M. Risti.

Entre los delegados extranjeros se hallaban los señores Semal (de Monns), Morel (de Gante), Lallame (de Génova), Repond (de Suiza), Stemberg (de Copenague), Dekterew (de San Petersburgo), Bajembrew (de Riazan, Moscow), Soutro (de Buckarest,) Rodriguez Bethancourt (de Lisboa), Cadret (de Buenos Aires), algunos alienistas de la América del Sur y el Sr. Clark Bell (de Nueva York).

Tres importantes memorias sirvieron de base principal á las discusiones, una de Mr. Falset sobre las obsesiones; otra de Mr. Ball y Rouillard relativa á la legislacion comparada de los manicomios, y otra de monsieur Motet referente á la responsabilidad de los alcoholizados.

A nombre de la sociedad belga de medicina mental, Mr. Morel (de Gante) leyó un informe sobre la clasificacion de las diversas formas de la locura, destinado á servir de base á una estadística internacional manifestando que para dar carácter comparable á los documentos recogidos debian basarse en una clasificacion adoptada de comun acuerdo, que comprendiera: 1.° La manía (delirio agudo). 2.° La melancolía. 3.° La locura periódica. 4.° La locura sistemática progresiva. 5.° La locura vesánica. 6.° La locura orgánica y la de la vejez. 7.° La parálisis general. 8.° Los locos nerviosos (histerismo, epilepsia, hipocondria, etc.) 9.° La locura por envenenamiento. 10.° La locura moral é impulsiva. 11.° El idiotismo, el cretinismo, etc.

El señor Garnier consideró incompleta la clasificacion, por omitirse en ella la locura degenerada, entablándose con tal motivo una discusion, á la que puso término Mr. Rejis (de Bardeos), haciendo notar la conveniencia de una clasificacion práctica que permita á los médicos de todos los países comparar en casos análogos.

Todos se adhirieron á este acuerdo, despues de lo cual Mr. Cotard (de Vannes) trató del orígen psicomotriz del delirio, sosteniendo que los extravíos de la inteligencia deben atribuirse á lesiones sensorias y á lesiones motrices. Varios médicos manifestaron, antes de analizar la existencia de los centros motores en la sustancia córnea del cerebro, que los desórdenes inherentes á ella se indican en la mayor parte de los enagenados. En la manía, la manifestacion es patente, y á veces ataca al movimiento, á la palabra ó al pensamiento. En la melancolía, la debilidad del poder motor coincide con la debilidad física. Las ideas delirantes son consiguiente de los elementos motores. Por el automatismo de estos elementos, unidos á imágenes sensibles ó á ideas abstractas, se forman séres con vida propia en el cerebro, y de aquí el mecanismo de la existencia sugestiva, sobre la cual Augusto Comte basó uno de los dogmas de su sistema filosófico. Estas existencias sugestivas están sometidas á las influencias de los desarreglos en las funciones cerebrales: se atenúan en un estado pacífico, y se acentúan en los estados de excitacion, caracterizando particularmente los delirios de la persecucion. Las verdaderas alucinaciones aparecen como secundarias y se hallan subordinadas al automatismo motor y al involuntario ejercicio de la mente.

Mr. Ball trató de la legislacion comparada sobre la colocacion de los locos en los establecimientos públicos y privados. El secuestro de los locos está reconocido por todos como una necesidad que se impone, pues es necesario velar por la seguridad individual, protejer al demente contra sí mismo y cuidarle para que pueda curarse.

Pero entre todos los locos, ¿cuáles son mas peligrosos? Si se trata de enfermos violentos, de monomaniacos excitados, de epilépticos homicidas, de alucinados agresivos, de borrachos sobreexcitados, todos están de acuerdo. Si se trata de delirantes perseguidos ó perseguidores, de locos sistemáticos, que saben disimular bien sus delirios y negar descaradamente las alucinaciones que con frecuencia padecen, entonces ese acuerdo cesa.

Encerrémosles, dicen unos; estos no son los menos peligrosos; dejarles en libertad, dicen otros, porque conservan en gran parte su lucidez; no necesitan mas que cuidados afectuosos. Los locos mas peligrosos—dice Mr. Ball—son los dementes razonables, los semilúcidos. Mas la secuestracion malogra las garantías del encerrado, pues siempre parece un atentado contra la libertad individual. Los alienistas que han emprendido la rehabilitacion de los locos son hoy acusados de ser sus enemigos, y contra ellos se dirija las prevenciones de la opinion pública.

En todos los países se ha querido establecer una especie de equilibrio entre la autoridad médica y la autoridad administrativa ó judicial. La balanza tan pronto se inclina á un lado como al opuesto. En Rusia, Bélgica, Austria, Suecia, Noruega y Francia el poder médico es preponderante.

En Inglaterra, Italia, España y Estados Unidos, es la administracion la que manda.

Entiende que los alcoholizados, los morfiomaniacos, etcétera, deberian ser objeto de leyes especiales, y que es necesario tomar precauciones rigurosas contra el fingimiento, la pereza y la indigencia, capaces de crear holgazanes de asilo, como existen holgazanes de hospital.

Al ocuparse el orador de la cuestion relativa al establecimiento de los dementes, llamados criminales, pasó revista á las leyes que á ellos se refieren en todos los países en Europa y América, opinando que la que actualmente se halla sometida á la deliberacion del Parlamento francés disminuye de una manera peligrosa el papel hasta aquí preponderante de los médicos, dándoles una importancia á los magistrados.

A nadie se le ocultará la importancia de este asunto.

Los médicos alegan los conocimientos especiales y la competencia. Pero el médico no es infalible, y algunos casos recientes lo demuestran.

Se ha visto á un mismo sujeto declarado loco de atar por unos y en el pleno uso de sus facultades mentales por otros.

Los médicos y directores de asilos ven frecuentemente en la menor rareza, en la mas lijera exajeracion, un indicio de locura. La incompetencia del magistrado, de un hombre de juicio sano y dotado de buen sentido, puede ser algunas veces preferible á la competencia exajerada del especialista, lo cual no quiere decir que ésta deba separarse de aquélla, y sólo sí que aquella puede de una manera útil completarla.

Hay otra razon que explica el fundamento de que á la magistratura se le confiera atribuciones en asunto de índole tan delicada. Como el interés de los propietarios de asilos privados es reunir el mayor número de enfermos, el público tiene la idea de que los médicos no concurren á los medios mas justos para alimentar estas empresas. En rara ocasion habrá podido verse comprobado este aserto; pero se dice y lo mejor seria que los facultativos se resignaran á abandonar los establecimientos particulares y á asegurarse dentro de los creados por el Estado ó por los particulares, bajo la vigilancia del gobierno, una independencia absoluta para todo lo concerniente á tratamientos.

La alienacion mental de Paris ofrece noticias importantes. El número de los alienados en la capital ha aumentado desde 1872 en 30 por 100; la locura es más frecuente en el hombre que en la mujer; alcanza su grado máximo en Junio.

El aumento observado se refiere principalmente á dos estados morbosos: la *locura alcohólica* y la *parálisis general*.

La primera ha aumentado en quince años hasta un punto considerable. Las bebidas, reforzadas con productos impuros y venenosos, son peligrosísimas para la salud pública, é importa que la vigilancia de Estado se ejerza severamente sobre la industria de la venta de vinos y licores.

Los trabajos sometidos al Congreso sobre la locura penitenciaria y los alienados criminales fueron tambien minuciosamente debatidos.

Despues de las sesiones, por invitacion del consejo general del Sena, los miembros del congreso visitaron el asilo de Villejuit.

Un banquete de 100 cubiertos reunió por última vez á los congresistas; los brindis fueron pronunciados por Mr. Falset y los alienistas franceses y extranjeros, adoptaron, entre otros acuerdos, el de celebrar un congreso anual en una poblacion de Francia.

Ruen está designado para el congreso de 1890.

NOTICIAS GENERALES

Banco del comercio minorista—Ha sido nombrado abogado del *Banco del comercio minorista*, el conocido jurisconsulto oriental doctor don Adolfo Artagaveytia.

En la próxima semana se publicarán los Estatutos de la institucion indicada, abriéndose, al mismo tiempo, la suscricion de la série A de sus acciones.

Aventuras de un reverendo—Hace algun tiempo los principales periódicos ingleses dieron la noticia de que habia desaparecido un *clergyman* de Walsall, el reverendo A. F. Barfield, quien habia marchado á Lóndres por algunos dias con ánimo de regresar á Irlanda.

Barfield reunia á sus funciones de sacerdote las de conferenciante público, y era muy comentada su elocuencia en las asambleas unionistas en que tomaba parte. En los momentos de su desaparicion tenia anunciada una série de conferencias públicas en las que habia de fustigar las doctrinas parnellistas; como las gentes comentaban con inquietud su ausencia, los periódicos publicaron una carta en la que cierto corresponsal anónimo suplicaba al reverendo Barfield que renunciase á su proyecto de regresar á Irlanda, porque los invencibles, fenianos y demás miembros de las sociedades secretas tenian jurada su muerte.

Se llegó á creer que el reverendo habia sido asesinado por los conjurados irlandeses. Pero poco tiempo tardó en averiguarse la verdad de cuanto ocurria.

El buen *clergyman* no habia sido asesinado. Por el contrario, hallábase en América acompañado de una hermosísima jóven. Lo de la carta fué una estratagema usada por él mismo para despistar á las gentes, y mientras lo buscaban en Irlanda é Inglaterra tomaba el camino de los Estados Unidos.

La amable jóven en cuestion es hija de un boticario de Walsall; por un momento se creyó que era la prometida del hijo de Barfield, pero no era así, dado que las pruebas no pueden ser mas elocuentes.

La historia tiene ya algunos meses. La jóven miss Maggie, que así se llamaba la hermosa boticaria, sostenia relaciones amorosas con el reverendo, al cual acompañaba en todas sus excursiones.

Cuando hacian sus escapadas á Lóndres tomaban el nombre de Mrs. Wilson. El mes de Mayo último, hallándose la enamorada pareja en York, escribió miss Maggie á sus padres, diciéndoles que el reverendo habia experimentado grandes pérdidas que le obligaban á marchar á América en busca de nueva fortuna.

Preparado así el terreno, la jóven se encaminó á Lóndres é imaginó un cuento que merece ser conocido, no para que lo imiten otras tórtolas codiciosas, puesto que para tal empresa no es necesario tanto embrollo, sino para dejar bien puesta la facultad imaginativa de miss.

La novela fué la siguiente:

Paseando el cordo Reney por las alamedas de la ciudad vió á miss Maggie y quedó locamente enamorado de ella. Como consecuencia de su loca pasion le propuso el inmediato casamiento, indicándole que poseia una renta de 100.000 francos, un yacht y un hermoso castillo. Pero como miss Maggie era de orígen plebeyo, el fingido conde exigia que mejorase de condiciones sometiéndose á una educacion esmerada. Durante el primer año Maggie permaneceria al lado de su futura familia; en seguida se verificaria el enlace, saliendo los desposados para un largo viaje de cinco años, al cabo de los cuales se haria la presentacion de la jóven condesa á la alta sociedad de Lóndres.

Maggie escribia á su familia contándole maravillas de su suerte y contándole la hermosura de su prometido, mozo de mas de seis piés y de arrogante apostura, que adornaba su rostro con las cicatrices de tres gloriosas heridas recibidas en Egipto.

Por último, el mes de Julio último Maggie escribia á su padre diciéndole que el matrimonio civil se iba á celebrar y que el religioso tendria efecto al siguiente dia, fecha en que embarcarian en el *yatch* para emprender el consabido viaje.

Y con efecto, la embustera boticaria salia con rumbo á Nueva York en compañía de su amable y amado reverendo, quien talvez consiga entre los yankees hacerse oir y pagar por sus sermones, sobre todo si se hace acompañar de su linda compañera.

Los sencillos habitantes de Walsal se hacen lenguas de las diabluras de sus convecinos, y el buen boticario está desconsolado al pensar en la alhaja que ha perdido, pues quien sabe imaginar tal patraña hubiera sido muy capaz de inventar cualquier específico de esos que se venden á peso de oro.

Centro Vascongado—Mañana gran partido de pelota á mano limpia, á 50 tantos: Tábano, Changador y Juan María contra Juanito, Félix y Mosquito, á las 3 1/2 p. m.

Abandona las tareas—Montevideo, Noviembre 8 de 1889.—Señores vocales de la Direccion General de I. Pública.—Participo á Vds. que desde la fecha, abandono las funciones de Encargado del Despacho de la Direccion, que aun despues de mi renuncia he desempeñado con la mejor voluntad, para satisfacer en lo posible los deseos manifestados por los señores Vocales.

El paso que doy, nadie mas que yo lo lamenta, no por el escaso valor y eficacia de mis esfuerzos, sino porque pudiera creerse que declino sacrificios tratándose de una causa tan simpática como la de la educacion popular.

Sin embargo, esta tacha que para mi no tiene importancia ni significacion verdadera, no modifica en lo mas mínimo la causa alegada en mi renuncia, y es por ello que he llegado al extremo de abandonar las tareas del despacho, no sin consignar aquí mi agradecimiento sincero al señor Ministro del ramo por la eficaz y poderosa ayuda que prestó á mis trabajos y á los señores Vocales por su laboriosidad no escatimada un solo instante.

Me complazco en reiterar á los señores Vocales las protestas de mi consideracion mas distinguida.—*José T. Piaggio.*

El fantasma "Coxipo"—Buenos Aires, Noviembre 8.—Debiendo llegar de hoy á mañana á nuestro puerto el vapor "Coxipo" en viaje de la Asuncion del Paraguay, las autoridades marítimas y sanitarias han tomado las medidas precaucionales para evitar que el buque fondee en balizas interiores.

Al efecto y con la próxima llegada del buque infestado, la Prefectura hace la vigilancia para que tan pronto sea avistado salga una embarcacion á su paso para comunicarle al comandante, que debe dirigirse á la rada exterior á recibir allí la visita de entrada que practicará el médico de sanidad de servicio.

El médico encargado de esta mision ha recibido instrucciones reservadas del Departamento de Higiene para proceder enérgicamente y someterá á observacion al buque si sus condiciones higiénicas no son perfectas.

Quemaduras—Ayer mientras jugaba una pequeña niña del señor Pedro Piris con otras del señor Mac Coll, tuvo aquella la desgracia de que se inflamara el aguardiente que uno de los juguetes contenia y le abrasara las ropas. La esposa del señor Mac Coll en esos instantes con verdadero arrojo se abalanzó á la niña consiguiendo apagar las llamas de que era presa, pero á riesgo de su propia vida.

Felizmente consiguió realizar su noble intento, mas no sin sufrir ella tambien diversas quemaduras. El estado de la niña [no es muy grave.—*(La Opinion Pública).*

Un tramway embargado—El sherif de Kansas-City, Missouri (Estados-Unidos,) acaba de realizar un embargo tan extraordinario como cómico.

A las diez de la noche, todos los tramvias de la ciudad, movidos por cable, se detuvieron en el sitio en que se encontraban á lo largo de la línea, con gran disgusto de los viajeros que se hallaban léjos de sus casas, y algunos de los cuales se enfurecieron, reclamando el precio de sus asientos á los conductores, y amenazando con reclamar á la compañía daños y perjuicios.

Sin embargo se trataba de un caso de fuerza mayor.

Era que el sherif acababa de embargar la máquina y el cable, y de ordenar que parasen el movimiento, en virtud de un auto judicial obtenido contra la compañía, por algunos acreedores, por una suma de 4000 duros.

Las personas que vivian en los barrios exteriores de la ciudad y en los suburbios, se vieron obligadas á volver á pié á sus casas, por falta de medios de transporte.

El asunto se arregló durante la noche, y á la mañana siguiente, circulaban como de costumbre, los tranvías de Kansas City, pero el incidente produjo sensacion en la poblacion.

Acepta y agradece—Montevideo, Noviembre 8 de 1889—Honorable Cámara de Senadores:—He recibido la nota por la cual se me comunica que V. H. me ha designado en la sesion del 6 del corriente para desempeñar el cargo de 2.° Secretario del H. Senado.

Acepto y agradezco íntimamente la distincion que he merecido de tan alto Cuerpo, y entraré al desempeño de ese puesto con la frente bien alta y con el firme propósito de poner al servicio del H. Senado las mismas notorias condiciones de competencia, celo y probidad con que he ejercido las funciones públicas que he tenido anteriormente el honor de desempeñar.

Saludo al H. Senado con las seguridades de mi elevada consideracion.—*Cárlos Muñoz Anaya.*

De la Colonia—Sigue la valorizacion de las tierras; en estos dias se han hecho varias operaciones en terrenos, pagándose por lo que costó ha poco meses 80 centésimos vara, 1.50 y 2 pesos vara.

Tambien se realizó la venta de la cantera del Sr. Prado, en el Riachuelo, con una superficie de cien cuadras cuadradas, á mil pesos cuadra.

—Varias chatas de las que han adquirido los Sres. Caballero y C.ª las emplearán para el desembarque de los materiales del Ferro-Carril, cuyo trabajo tienen contratado con la Empresa Constructora.

—En breve empezará á funcionar la nueva calera establecida por los señores Burgueño, Caballero y C.ª en campo comprado al señor Marquez.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. reinaba buen tiempo, con cielo nublado, en Pavon, La Paz, San Juan, Riachuelo, Libertad, Pando, Miguez, Minas, Tapes, Gutierrez, Artigas y Treinta y Tres.

Horrible excepcion—Buenos Aires, Noviembre 8—Hace próximamente un mes, que la niña Carolina Gerosi, de 10 años de edad, iba al almacen acompañada de la mucama, cuando se vió súbitamente acometida por un perro, que le infirió en el brazo izquierdo dos heridas de un centímetro próximamente cada una.

Inmediatamente fué sometida al tratamiento profiláctico de la rabia, segun el sistema Pasteur, por el Dr. Davel, empleando el tratamiento doble.

Mas á pesar de estas precauciones se ha declarado la hidrofobia en la pobre niña, que hoy ha sido visitada por el doctor Davel, confirmando, al verla, que desgraciadamente el sistema profiláctico no habia sido eficaz en este caso.

Un reporter de este diario, que acompañó casualmente al distinguido doctor, nos ha referido el cuadro terrible que ha presenciado.

La pobre niña con la mirada fija, huraña, la boca contraida, tetanizada, apenas distinguia el agua, era presa de una fuerte convulsion, y con gran trabajo se le podia hacer tragar algunas gotas, pues la garganta la tiene contraida fuertemente.

La desdichada criatura no puede estarse quieta un momento; las heridas ya cicatrizadas se han abierto y manan sangre á la mas ligera compresion, y desde éstas parte un dolor á lo largo del brazo que se irradia á la espalda.

No hay esperanzas de poderla salvar.

De 519 personas mordidas por perros y sometidas al tratamiento, solo en 5 casos se ha desarrollado la hidrofobia, cuya estadística habla muy alto en favor de este medio que no puede ser infalible, como no es infalible nada humano.

Pero estos casos demuestran la necesidad de perseguir á los perros vagabundos que en tan crecido número se encuentran en los arrabales de la ciudad y que por una sensibilidad mal entendida, no se matan hoy como es necesario para la seguridad pública.

Fiestas españolas—Programa del XII paseo campestre dispuesto para mañana por la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, el cual se verificará en la quinta de don Adolfo del Campo, contigua al Prado Oriental:

1.° *A las cuatro de la mañana*, las gaitas y tamboriles y los cohetes voladores anunciarán al vecindario el comienzo de la fiesta.

2.° *A las siete de la mañana*, en el edificio de la Asociacion (calle Queguay núm. 263) se reunirá la Comision de Observancia para recibir las Corporaciones, Sociedades, personas invitadas que se dignen acompañarla y los señores socios que asistan. Se anunciará la reunion por medio de cohetes y escogidas piezas de música ejecutadas por las bandas.

3.° *A las ocho de la mañana*, todas las comisiones y personas reunidas en el local de la Sociedad saldrán en comitiva en el órden siguiente:

1.° Abrirán la marcha las gaitas, tamboriles y bandas de música.
2.° Seguirá la Comision de Observancia llevando el estandarte de la Sociedad y la bandera nacional y española.
3.° Las comisiones de las Sociedades de Socorros Mútuos.
4.° Los demás centros y corporaciones.
5.° Sócios y demás personas invitadas que concurran á dar mayor importancia y solemnidad al acto.

4.° La comitiva seguirá por la calle de Queguay al Norte hasta la de 18 de Julio y por ésta en direccion á la de Sarandí hasta llegar al Cabildo para saludar á las autoridades de la República, en la persona del señor Jefe Político y de Policía, coronel don Salvador Tajes; seguirá por la de Sarandí al Oeste hasta la de Alzaibar y por ésta hasta la de Buenos Aires, donde reside el Sr. Ministro de España, D. Enrique Dupuy de Lome, á fin de saludarlo; continuará despues hasta la de Colon y por ella á la de 25 de Mayo y por ésta hasta la de Cindadela en cuyo punto se tomarán los trenes que llevarán la concurrencia hasta la puerta del Prado; desde donde seguirá aquélla en el órden indicado hasta la Carpa Oficial, donde el señor Presidente dará por inaugurado el XII Paseo Campestre.

5.° De 2 á 4 de la tarde la C. de O. recibirá en la carpa oficial á las autoridades, corporaciones é invitados que se dignen honrarla con su visita.

6.° A las 5 de la tarde la C. pasará á saludar en sus carpas á las corporaciones que las tengan, y al regresar de este acto el señor Presidente dará por clausurado el XII Paseo Campestre.

Informacion—El Juez de Comercio de 2.° turno, doctor Garzon, ha dispuesto presente la respectiva informacion de vida y costumbres, el señor don Lauro Ibero, que ha solicitado título de corredor y rematador público.

A. MATTHEY

La noche del 13 de Agosto

(Traducido del francés)

mujer es hoy condesa, y sigue manteniendo correspondencia con su antigua cómplice, á quien de seguro enviará dinero.

—Sí, ¡para pagar su silencio! continuó Ivan.

—Ya se halla en nuestro poder, esclamó Leontina, radiante de júbilo.

—Aun nó.

—¿Qué quereis decir, Ivan?

—Quiero decir, que mientras no logramos ver á esa condesa Mariniani con nuestros propios ojos, podemos muy bien ser víctimas de casuales coincidencias ó engaños.

—¿Lo creeis así?

—No me pregunteis ahora lo que creo, señora.

—¿Y está en Italia? preguntó Juana de pronto.

—¡Es probable!

—¿En Nápoles?

—Al menos lo supongo...

—¡Pues bien, yo iré allá! dijo la animosa jóven, con esa energía y serenidad que tanto asombraba en ella, en esa criatura delicada, y casi diríamos aérea, cuyo aspecto era el de un ángel, que ocultando su celestial ropaje bajo una vestidura mortal, posaba su planta pavorosa en la tierra para cumplir una santa y noble mision.

—Pero ¡eso seria arriesgar la vida! repuso Ivan, observándola con suma atencion.

—¿Es posible? preguntó muy alarmada la señora de la Renaudie.

—Observad que... si es cierto que esa mujer es la señora Darun... no Elisa, como quereis, será capaz de cometer un nuevo crímen al sentirse amenazada. Creedme: la empresa es arriesgada en estremo, pues ella se defenderá con desesperacion.

—Fiad en mí, dijo la señorita Lattey, ¡todo lo haré por *salvarle*, y ningun peligro me hará retroceder!

—¡Bien! Y teneis harta razon, pues al permaneceis en Francia, cerca de Paris, si no lograis hacer que pierdan vuestra pista...

—¡Acabad, Ivan!

—Digo que de un momento á otro puede álguien denunciar al señor Darun y ponerle en manos de la justicia.

Una mortal palidez cubrió las mejillas de Juana, que por vez primera se mostraba atemorizada, dando señales de terror y casi de cobardía; y es que en ese momento no se trataba de ella, de su salvacion, ni de su propia existencia, sino de *él*, de Eduardo, del hombre á quien amaba, cuyo cariño habia conquistado á fuerza de amor y de admirable abnegacion.

—¿Decís verdad, Ivan? repitió Juana con trémula voz. ¿Será posible que álguien le denuncie, que le entregue á la justicia?

—Pero ¿quién se atreveria á hacerlo? exclamó impetuosamente la señora de la Renaudie, que como mujer de gran talento, aunque de imaginacion ardiente, habia acabado al fin por identificarse con el drama que se representaba delante de sus propios ojos, tomando en él una parte casi tan activa, como si ella misma hubiera sido la heroina.

Toda mujer sueña, ó forja en su mente una novela, y cuando no la escribe con sangre de su corazon, su espíritu toma parte en ella y le da vida.

—¿Quién se atreveria á hacerlo, preguntais, señora? Clara Mignon, respondió el agente.

—Explicaos, dijo Juana, recobrando en apariencia la calma, con un supremo esfuerzo de voluntad y comprendiendo que en presencia del peligro debia á toda costa mostrarse serena. ¡Hablad, Ivan, os lo ruego?

—Reflexionando que Clara Mignon se hallaba mezclada, mas ó menos directamente en el desgraciado incidente que aflijo al señor Darun; juzgando, como vos, señorita, que era bien extraordinaria la circunstancia de haber ella descubierto y puesto en manos del señor de la Renaudie el famoso pañuelo bordado, que hizo creer á todos en la identidad del cadáver; pensando en otro pequeño detalle, insignificante al parecer, y que vos misma me habeis referido, de la insistencia con que Clara procuró disuadiros de la idea de marchar á Italia, quiso averiguar á toda costa lo que hizo aquella astuta mujer, durante las horas que precedieron y siguieron á sus declaraciones ante los magistrados.

—¿Y pudisteis lograrlo?

—Sí, señorita.

Reconcentróse Ivan un breve momento, como para reunir sus ideas, y luego repuso con calma:

—Debeis recordar, señorita, que la singular actitud del señor Darun en esa noche terrible, llamó la atencion de dos mujeres del pueblo que se hallaban á su lado cuando fuísteis á reuniros con él. Dichas mujeres, despues de observarle con sumo cuidado, dieron por hecho que el señor Darun era el autor de aquel espantoso crímen. Así pues, una de ellas se alejó para ir á avisar á la justicia. Las señas que dió á los agentes coincidian con las que se atribuian al asesino de la víctima, pues era, en efecto, al señor Darun á quien los testigos señalaban como tal. En consecuencia, se dirigieron á prenderle, pero vos le habiais ya llevado, y el carruaje en que le hicisteis entrar se alejaba á toda carrera en direccion al *boulevard* Voltaire.

—Sí, es verdad, dijo Juana. ¿Y qué mas?

—Una tercera mujer se encontraba tambien allí, y se la vió seguiros con gran empeño.

—¡Dios mio!... balbuceó la jóven.

—Esa mujer era Clara Mignon. Me han dado sus señas exactísimas y no hay error posible; ¡era ella misma!

—¿Y cómo no nos entregó á la justicia?

—Al contrario, os salvó á los dos.

—¡Ella!....

—Sí, dando á los agentes una direccion contraria á aquella que siguió vuestro fiacre.

—¡No comprendo!.....

—Ni yo tampoco, repuso Ivan. Pero es evidente que por una causa desconocida no la convenia en ese momento que prendiesen al señor Darun.

—En verdad que todo esto es para volverse locos!....murmuró la señora de la Renaudie.

—¿Y despues?....preguntó la señorita Lattey.

—Probablemente no la fué posible entonces descubrir vuestro asilo. Pero hoy dia sabe que el señor Darun se halla en vuestra casa, y con una sola palabra puede perderos.

Juana, cuya palidez iba en aumento, permaneció un instante en silencio. La señora de la Renaudie é Ivan la contemplaban, esperando su determinacion.

Por último esclamó la hermosa jóven:

—No podemos permanecer por mas tiempo en la Varenne.

—¿Y qué vais á hacer?

—¡Ya lo vereis!

CAPITULO XV

La partida

Dos horas despues, regresaba Juana Lattey á Saint-Maur, á la pequeña casita conocida de las gentes de aquel pueblo con el nombre de *la casa Sauvanaud*, en donde ocultaba ella su sola felicidad y su abnegacion. Eduardo la esperaba con esa impaciencia é inquietud que solo pueden comprender aquellos que sienten un amor grande y verdadero. Así, pues, cuando sintió que la pequeña mano de la jóven introducia la llave en la cerradura, cuando llegó á sus oidos el ruido de sus lijerísimos pasos, experimentó una alegría extraordinaria, una de esas alegrías que suelen parecer casi ridículas á las personas de carácter sério, para quienes no existe la luz celestial de las pasiones.

—Queridita mia, díjole Darun, ¡cuánto te agradezco que hayas vuelto tan pronto! ¡No sé por qué tu ausencia me ha entristecido hoy mas que de costumbre!.... Sentia mil penosos presentimientos y una dolorosa inquietud. Pero te veo junto á mí y todo lo olvido. ¡Se me figura que despierto de una fúnebre pesadilla! ¡No puedes imaginarte cuán extraña es la sensacion que experimento lejos de tí; parece como que la luz del cielo se oscurece cuando no te veo!..: Tú misma has observado que los colores de mis pinturas son más pálidos en estos momentos, como si alguna sombra oscura apoyase sobre mi paleta los rayos del sol.

—Ven, ven, Eduardo, dijo la jóven visiblemente preocupada, tenemos que hablar.

Miróla Darun con sorpresa y exclamó:

—¿Qué ocurre? ¿Vienes á anunciarme alguna fatal noticia?

—Nó, no es eso. Mientras esté yo á tu lado, nada tienes que temer. Pero... he cometido una imprudencia y.... no te enojes, no me riñas: ¿qué quieres?... creia hacer bien; si no lo he logrado... he tenido al menos buena intencion. Vuelvo á rogarte que no me riñas; todo puede remediarse.

—¿Reñirte yo? exclamó Darun besándole las manos. Lo que haré será adorarte y bendecirte, suceda lo que quo suceda.

—¡Qué bueno eres! ¡gracias!

Estas eran siempre sus palabras cuando volvia á asegurarla que la amaba.

—Pero vas á escucharme con juicio y atencion, y despues....

—¿Despues?

—Me obedecerás.

—¡Siempre!

—Y sin hacerme muchas preguntas.

Así diciendo, habíale conducido Juana al pequeño salon del piso bajo, cuya puerta de cristales daba al jardin, situado tras de la casa. Dicho salon era poco espacioso y los muebles que le guarnecian en estremo sencillos, pues se componian únicamente de lo mas necesario: algunas sillas tapizadas, dos sillones, una mesita y velador y un canapé largo, colocado frente á la puerta del jardin. Allí solian sentarse ambos en grata compañía, contemplando el jardin, y sobre todo, un pequeño prado cubierto de aromáticas flores, á cuyo estremo se elevaba una soberbia acacia, que con su espeso follaje presentaba sombra y frescura á ese bello rinconcito de verdura. Una vez que se hubieron sentado, tomó Juana la palabra, mirando á Darun con esa espresion de dulzura inefable que solo á ella pertenecia.

—Escucha, Eduardo: debes saber, que si te exijo siempre que tengas mas confianza en mí que en ninguna otra mujer; si te suplico que no me exijas que te refiera los motivos de mis salidas misteriosas, es porque siento que abrigues el convencimiento íntimo de que mi vida entera está consagrada á tí y todas mis acciones tienen un solo objeto: ¡verte al fin dichoso!

—¡Oh! ¡lo sé!

—No es únicamente tu ventura lo que me preocupa, sino tambien tu salvacion, y para lograrla, me es necesaria una libertad de accion y una independencia que desaparecerán el dia en que haya podido asegurar tu porvenir y librarte de los peligros que ahora te amenazan. Ahora bien, en este momento nos hallamos en grave riesgo y acaso por culpa mia.

Eduardo hizo un movimiento de sorpresa, pero Juana sin dejarle hablar, continuó:

—Deja primero que me confiese á tí, luego, si quieres, me reñirás.

—¿Pero cuál es la imprudencia que crees haber cometido?

—Esta: he dejado entrar en nuestra casa, hace algunas semanas, á una persona estraña, para quien nuestra puerta debiera estar siempre cerrada, como para los demas, y mas aun que para nadie.

—¿De quién hablais?

—De esa mujer, de esa Clara Mignon, que vino aquí con el pretesto de mandarme pintar un cuadro.

—Pues qué ¿no era ese el verdadero motivo de su visita?

—Tal vez, pero luego ha resultado lo que yo debí haber previsto, y es que esa mujer ha encontrado acaso inverosímil la mentira sobre la cual descansa tu seguridad, y que solo puede subsistir á condicion de que nadie intente descubrirla.

—¿Y crees que esa señora Mignon pueda sospechar algo.

—¡Lo temo!...

—Eso debia acontecer tarde ó temprano, repuso Eduardo con cierta emocion, por mas que hicieses violentísimos esfuerzos para no afligir á Juana con el espectáculo de su angustia. Pero tranquilízate, no tienes por qué reconvenirte de ello.

—¡Oh! sí tal, sí tal, respondió ella, pero no hablemos ahora de eso.

Y despues de una lijera vacilacion, añadió:

—Ignoro qué es lo que sabe Clara Mignon respecto á nosotros, y no me importa tampoco. Pero desde el momento en que ella no cree ya la fábula que le conté del hermano enfermo, desde que entrevé cierto misterio en mi existencia, ya no hay seguridad alguna para tí.

—¿Y qué podemos hacer?

—¡Partir!

—¿Cómo?...

—Sí, Eduardo, partir, y sin mas tardanza. Si se tratase de cualquiera otra persona que no fuese Clara Mignon, se podria titubear ó esperar algun tiempo mas. Pero con ella es muy diferente. No olvides que esa mujer es la misma que encontró y puso en manos del juez de instruccion aquella prenda que contribuyó á inclinar la opinion de la justicia en contra tuya, haciendo que el público todo te acusara de un espantoso crímen. No olvides que esa Clara ha estado mezclada, como testigo activo, en el tenebroso suceso de la avenida de Orleans, que ella conoce sus menores detalles, y en fin...que el mas leve indicio puede hacerla descubrir la verdad entera respecto á tu situacion.

—Pero me parece que eras tú la que deseabas ponerte en relacion con ella?

Sí, es muy cierto... porque esperaba... ¡En fin, Eduardo, no me preguntes más, pero partamos, partamos pronto!

—¿Puesto que tú exijes tan precipitada marcha, debe ser indispensable. Pero ¿cuándo podremos partir, y qué manera?

—Todo está pronto. Dinero tengo. Solo falta arreglar un baul. A las doce y cuarenta y cinco minutos de la noche sale un tren de Lyon. Mañana estaremos ya lejos de ahí y pasado mañana llegaremos á Italia.

Ya comprenderán nuestros lectores que en lo que decia la señorita Lattey á Eduardo Darun, habia mil cosas que debian parecer á éste tan estrañas como inesplicables, y por muy grande que fuese su confianza en la que amaba, y la adoracion casi religiosa que le habia consagrado, puesto que el amor verdadero es casi una religion, no pudo resistir el deseo de dirijirle preguntas. Negábase Juana á responder y llegó un momento en que era tal su insistencia, que se arrasaron de lágrimas los ojos de la pobre jóven, y dijo:

¡Me haces sufrir, Eduardo! Cruel es para mí el negarte lo que pides, el ocultarte algun secreto, pero me veo precisada á hacerlo!... No obstante... si lo exijes... todo te lo diré.

—¡Oh! nó, nó! esclamó él, enjugando conmovido con sus lábios las lágrimas de Juana. ¡Perdóname! Si te interrogo, es porque, conociendo tu abnegacion y heroismo, temo que te espongas por mí á un grave peligro, y esta sola idea me hace temblar!... Pero por otra parte, me consideraria tan odioso como cobarde, si te causara una pena, un pesar cualquiera, pudiendo evitarlo. Te obedeceré pues, sin replicar, sin tratar siquiera de comprender lo que me ordenes.

Al escuchar estas palabras, levantóse Juana radiante de júbilo y esclamó:

—¡Gracias, Eduardo! Ya están recompensados todos mis sacrificios!

Apercibióse entonces de que mientras hablaban habia empezado á anochecer y era ya bastante tarde, y añadió:

—No hay tiempo que perder, Eduardo.

Y afectando una tranquilidad que acaso no sentia, llevóse á Eduardo de allí y ambos empezaron á elejir los objetos mas necesarios para tan repentina marcha. Su guardarropa no era muy abundante y bien pronto estuvo el baul arreglado. Lo que mas trabajo les costó fué el arreglo de los enseres de pintura, como colores, paletas, pinceles y pequeños cuadros indispensables para el trabajo de Eduardo Darun.

—En Italia, dijo Juana, llegarás á hacerte aun mas grande artista de lo que eres, y aun que no sea mas que por esto, nos conviene realizar el viaje que desde tanto tiempo ha sido mi sueño dorado para tu futura felicidad.

Las diez acababan de dar, y los preparativos se hallaban casi terminados, cuando en medio del silencio doblemente profundo en aquel rincon campestre tan solitario, creyó Juana percibir el ruido de un carruaje que se acercaba lentamente á su casa. En semejante sitio y hora, era esto muy digno de llamar la atencion, por lo cual detuviéronse ambos sorprendidos, prestando atento y angustioso oido al lejano rumor.

—¿Qué significa esto?... murmuró la jóven.

—Algunos paseantes, á quienes ha sorprendido la noche, respondió Eduardo, aun que sin entera conviccion.

—¡Escucha... escucha!...

El carruaje iba andando con mas lentitud á medida que se acercaba, hasta que acabó de detenerse.

—¡Ha parado á nuestra puerta!... balbuceó Juana Lattey.

—Pues no conocemos á nadie de estos alrededores, añadió Darun, y á estas horas, es raro...

Iba á continuar hablando, cuando un repentino campanillazo le coartó la palabra. No cabe duda de que era á su puerta donde llamaban. La primera idea de ambos fué el no abrir, pero estaba alumbrada la habitacion del piso alto en donde se hallaban, y aunque Juana, por precaucion, habia bajado las cortinas y cerrado los postigos, bien podia suceder que un rayo de luz se filtrara hasta el esterior. Apagaron, pues, la bujía que les alumbraba, y quedaron esperando lo que iba á suceder.

Un segundo campanillazo volvió á sonar. Del carruaje que se detuvo á la puerta de la casa Sauvanaud bajaron cuatro individuos, y ademas otro, que iba al lado del cochero. El carruaje era uno de esos fiacres de dos caballos, en que caben cuatro viajeros.

Despues de haber echado pié á tierra, habianse separado los cinco individuos. Dos de ellos se colocaron junto á la puerta principal, y los otros fueron rodeando los muros del jardinillo, haciendo completamente imposible la fuga de los que habitaban aquel modesto retiro. El que parecia ser jefe de dichos individuos, despues de haber tocado por tres veces la campanilla sin conseguir que acudiesen á su llamado, comenzó á dar furibundos puñetazos en la puerta, como hombre decidido á hacerse obedecer, ó abrir él mismo la puerta á toda costa y por cualquier medio.

Juana y Eduardo, en el colmo de la angustia, no solo escuchaban con terror los golpes que daban á la puerta, sino que habian distinguido desde su escondite las idas y venidas de aquellos hombres, que indudablemente debian pertenecer á la policía. A fin de poderles observar con mas facilidad, habian subido á la boardilla, y por un tragaluz, inspeccionaban todo lo que ocurria al esterior de los muros del jardin. De pronto dejóse oir una voz que gritaba en son de mando.

—¡En nombre de la ley, abrid!

—¡No hay remedio, es preciso abrir! dijo entonces Eduardo con resolucion.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Vía Galveston

Comerciales

SECCION COMERCIAL

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

CORREOS

Entrada á las Plazas de Frutos

DIVERSIONES PÚBLICAS

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan balija

...2.° Para usar las banderas Nacional y Española;
3.° Para que la poblacion española use la bandera de su nacionalidad;
4.° Para que las Sociedades acompañantes á la que dá la Romería usen las respectivas banderas que les correspondan;
Y 5.° Para que se puedan verificar las alboradas y disparar fuegos artificiales.
Se ruega que se tengan muy presentes esos puntos.
Montevideo, Noviembre 7 de 1889.
4004-nv.10 — *La Comision.*

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

José B. Gomensoro

De la bien situada casa baja—Con dos frentes, calle 18 de Julio número 895 y al boulevard Artigas—Casa perfectamente edificada.

EL LUNES 11 DE NOVIEMBRE, á las 4 1/2 de la tarde remataré, sin base, al mejor postor y segun el siguiente aviso:

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber: Que el dia 11 del corriente Noviembre á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se venderá en remate almoneda por el martillero público don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, una casa situada en la calle 18 de Julio núm. 895 y con frente tambien al Boulevard, edificada en un terreno de un área de 671 metros 32, igual á 900 varas 37. Dicha propiedad que lo es de la sucesion de don Antonio Amy se manda vender de conformidad de herederos, en los respectivos autos sucesorios. Se previene que la venta será al mejor postor, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del producto de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se manifestarán en la Oficina actuaria, calle Cámaras número 124.—Montevideo, Octubre 23 de 1889. *Benito Montaldo.* — 3838-ot.25.

José B. Gomensoro

De 7 fardos arpillera

CON AVERÍA

En el depósito Capurro Nuevo

Calle Treinta y Tres esquina Rampla

EL LUNES 11 DEL CORRIENTE á la 1 en punto remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Mozart*,

EN LOTES Á LA VISTA

A F A—Núm. 1 á 5—Cinco fardos arpillera de 10 onzas.
A F B—Núm. 3 y 11—Dos fardos idem de 10 1/2 onzas.

En el depósito Bovedas

13 cajones barniz con avería.
20 idem aguarraz Fervoline.
13 idem idem marca Tigre.
En buen estado. — 3982-nv.6

Rafael Ruano y C.ª

De todas las existencias del "Almacen, Fonda y Billar del 1.° de Mayo." En la calle Treinta y Tres núm. 82, entre Cerrito y Piedras.

EL LUNES 11 á la 1 en punto venderemos al mejor postor todas las existencias del negocio por no poderlo atender su dueño, consistiendo en:

Comestibles en general, estiva con regular existencia, bebidas embotelladas, conservas, cigarros, terralla, loza, porcelana, cristalería, artículos de mercería y ferretería, servicio de fonda, ropa de mesa, cubiertos, batería de cocina, etc.

Armazones, vidriera, mostradores, casilleros, divisiones de madera, bomba de chop, cocina económica, 1 mesa de billar con útiles, balanza, medidas, molinillo, tostador, mesas, taburetes, sillas, baño-maria y demas enseres de la casa.

Se oyen ofertas por el todo en un solo lote antes del remate. — 3888-nv. 7.

Jaime Maeso

Otro colosal rematazo

¡40 SOLARES!

QUE FORMAN

EL BARRIO SOLIS

Al lado del Prado: con frente á la calle obligada que va á dicho paseo y frente al tranvia.—Una cuadra más afuera de la conocida quinta del Sr. Dr. Garcia Lagos.

Por órden y cuenta

DE LA

Compañía Nacional

Lindando y rodeados de las mas hermosas y valiosas quintas de nuestros pintorescos alrededores, situados en el

Paso de las Duranas

Al lado de la gran quinta de doña Clara Garcia Zúñiga y de la del señor Pereyra calle por medio. Una cuadra antes de llegar al puente, y á la quinta del señor Presidente de la República. Con trenvia á la puerta. Solares convertidos en jardin y en montes frutales. Lo mas lindo de nuestros alrededores.

Lotes grandes y chicos

Con frente á las calles Sebastiana, Gaboto, Martin Garcia, Fernando Magallanes y otras que forman el gran Barrio Solis, que será mañana un precioso centro de quintas, chalets, etc.—Pagaderos, asómbrense ustedes, en

40 mensualidades

¡SIN INTERÉS!

Que es lo mismo que si pagasen 10 ó 12 $ mensuales

El Domingo 10 de Noviembre

...es inútil entrar en largas consideraciones para demostrar la importancia que ellos tienen.

Así es que dada la importante ubicacion y la valioso del lote que ofrezco en venta, el cual ya tiene su porvenir asegurado, no dudo me lo arrebatarán de las manos el dia del remate.

El cerco con cimiento de piedra, empedrado, vereda y arrimos del costado Oeste están pagos.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 pesos en garantia. Por más datos ver al rematador, Convencion 295, ó en la Bolsa de 1 á 2. — 3910-ot.31

Mendoza Garibay

3.078 metros

En la avenida de Castro

Frente al *Chalet del Prado*. El punto obligado de las fiestas populares. Este espléndido terreno forma esquina con 74 metros sobre la avenida de Castro, por 68 m. al nuevo boulevard que acaba de proyectarse. Hermoso terreno, aparente para una casa-quinta. En las últimas ventas que particularmente se han efectuado en los alrededores de esta pintoresca localidad se pagó hasta 5 pesos la vara. El señor Lamas ha tenido oferta de 6 pesos por la vara de su terreno que está como éste, contiguo al Prado.

Sin base y al contado. Los títulos son superiores.

El Domingo 10 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion

¡Fiesta de los españoles!

El mejor postor oblará 300 pesos en garantía. Por informes en el escritorio calle Treinta y Tres núm. 216, ó en la Bolsa de 1 á 2. — 3967-nv.6

Mendoza Garibay

De 2 magníficos lotes

De 25 v. por 50

Dentro del Prado

El 10 del corriente, gran fiesta de los Españoles. En el mismo local, á las 4 de la tarde.

Al mejor postor y dinero de contado remataré estos valiosos solares. Cada uno mide 1250 varas cuadradas. Uno dá frente á la calle del Palacio y el otro al *Chalet* que está cerca del *Camino de los Eucaliptus* ó sea el gran *Boulevard de Entrada.*

TÍTULOS PERFECTOS

Oblacion, cien pesos. Por más informes verse con el martillero en la Bolsa de 1 á 2, ó en el escritorio calle Treinta y Tres núm. 216. — 3966-nv.6

R. Tojeiro

De un precioso solar

En la Union

Con frente á la calle de Monte-Caseros, al lado del núm. 57, entre las calles de Artes é Industria, lindando con la señorita Angela Pereda, señora Teresa Mascaró de Santos, y con el empedrado pago.

El Domingo 10 de Noviembre

A las 4 de la tarde remataré á la mejor oferta y dinero de contado este bonito solar, compuesto de 12 y 1/2 varas de frente al Norte sobre la calle Monte Caseros, con el empedrado pago, por 25 varas de fondo al Sud y rodeado de buenos edificios, á una cuadra del tranvia de la Union y frente al que en brevo pasará por dicha calle.

Títulos garantidos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento sobre el importe de compra y en garantía de ésta.

Para más informes ocurrir al rematador: calle Paysandú núm. 179. — 3948-nv.5

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Esmero y perfeccion por los métodos mas modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales. — 106-p.b.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente. " " Federico S. Cibil
Secretario. " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. " " Pedro Piñeyrúa.
" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente. *Horacio Garcia Lagos.*

91-perm.dpm.

PIANOS

EN LA

EXPOSICION DE BARCELONA

En el concurso de pianos habido en la Exposicion de Barcelona han sido premiados con el primer premio (medalla de oro) los pianos de la acreditada fábrica de los señores Knacke Hnos. de Münster (Alemania). Estos pianos se hallan en venta en el Esta...

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses. — 163-perm.-dpm.

¿PEDAN?

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

CERVEZA ESPIGA — Marca "TRIGO" — Marca "TRIGO" — CERVEZA ESPIGA

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantia sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. — 81-p-dpm

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO.

HELADERAS Y FRIGORIFICOS

De todos tamaños y precios se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon 17. — perm.42

Heinrich Kaestner

Bremen (Germany)

Exportador de cimento hidráulico de Portland y de pizarra. — 3918-nv.6, 13 y 20

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á don José Fontan las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen al menudeo, situada en la calle Buenos Aires núm. 12 esquina á la de Guaraní. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889.—*José B. Iglesias.* — 4018-nv.15

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á los señores Esteves Vazquez y C.ª las existencias de su casa de negocio en el ramo de almacen al menudeo, situada en la calle Alzaibar núm. 82 y 84, esquina Santa Teresa. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias desde la fecha.—Montevideo, Noviembre 7 de 1889.—*José Fontan.* — 4017-nv.15

Al público y al comercio—Se vende el gran "Café y Restaurant de los Baños de la Playa Ramirez" por no poderlo atender su dueño—Darán razon en el *Hotel Sud Americano*, plaza Independencia. — 4019-nv.28

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. — 4020-nv.9-60p-en.9

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 851, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. — 93

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 — 94.

A mi numerosa clientela Ya se reabrió la gran peluquería y fábrica de camisas titulada *Escudo Catalan*, de Jaime Coil, Uruguay 46, esquina Florida. Hallarán un gran surtido de perfumes de las marcas más acreditadas extranjeras, de lo más fino y exquisito, á gusto del cliente. En ropa blanca, sederías, paraguas, bastones y artículos de regalo, es cosa de verlo para creerlo. El salon está montado á la altura yankée. En fabricacion de camisas es conocida y basta con esto para que la persona que compre una vez vuelva á la casa, como prueba de su satisfaccion.—46, Uruguay, 46. — 3725-nv.16.

Arreos de coches

Antonio Carvalho Lerena Abogado.

Al comercio y al público

American deposit

En los alrededores

Al comercio

Adolfo Padrós

Al comercio

Al comercio

Al comercio

Al público y al comercio

Al comercio

Al comercio

Berra (F. A.) ABOGADO

Colegio anglo-francés

Cortador sastre

Comision avaluadora

Consultorio Odontológico

Cochería de Vicente Urta

Dr. Vicente Stajano

Dr. Suñer y Capdevila

Herramientas en venta

Dr. F. Soca

Dr. César Piovene

Dr. Mariano Balzani

Doctor G. Rodriguez Gallego

Dr. C. Cuenca

Dr. De Leon

Empleo de noche

Eduardo Acevedo

Enseñanza comercial

En venta

El escritorio

En venta

El doctor Rappaz Ha reabierto su consultorio provi...

Escribiente

José R. Caso y Compañía

Julio Bastos ABOGADO

Juan C. Blanco

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía de Dublin y Edimburgo.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Zabala.

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.

La Balear

Manuel de Soto

Martin C. Martinez Abogado.

Mantas para caballos

Mdme. Ana Grasso de Pons

No mas humedad en las casas

Peinados Bellocq

Pedicuro

Procurador

Perdices en escabeche

Piezas

Retratista

Se vende

Santiago Lariau

Traductor público

Tarjetas de visita

Tienda en venta

Th. Lamp

Una señora

Un depósito

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquechue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses é italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. — 161-perm.

Valiosos terrenos de gran porvenir—**En venta en la Asuncion del Paraguay**—En uno de los parajes de aquella capital, á cinco cuadras de la gran plaza Union se vende una extension de setenta mil varas cuadradas, contándose dentro del mismo cincuenta y seis casas y ranchos, dividido en manzanas, cruzando por el centro un tramvia.—Dicho terreno está cruzado por las calles de Atajo, 25 de Diciembre, 25 de Noviembre ó Independencia Nacional y por las de Manduvirá, Jejuy é Igatimí.—Se vende la mitad ó el todo, por tener su dueño que ausentarse del país.—Los interesados pueden dirigirse á Juan M. Alsina, Misiones 39. — 3522-nv.30

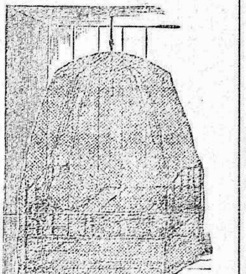
EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA



Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

En la ciudad de Lóndres

TIENDA Y MERCERÍA

Barcelona y Lagarde

175—Calle Cerro—175

MONTEVIDEO

ÚNICOS AGENTES EN EL URUGUAY — 200-perm.

Hotel des Pyramides

Augusto Haurie, dueño de dicho hotel, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que en la tarde del próximo sábado 9 del corriente abrirá de nuevo al público el comedor.

Esq. Ituzaingó y Sarandi

4006-2ed-nv.9

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente. . .	TOMAS EASTMAN
Secretario . .	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente .	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL — 44-p.b-3ªp

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipotecas...

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

GRAN DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DE J. K. THEOBALD & Cª.

CALLE FIGUEROA 205 Y 207 Y CALLE CUAREIM NÚM. 60

Á UNA CUADRA DE LA BARRACA DEL PONTON DE LOS SEÑORES GIOSUÉ BONOMI E HIJOS

Administracion calle Sarandí número 124

EN VENTA LA MUY RENOMBRADA MAQUINA DE SEGAR Y ATAR

LA GUERRERA

La única que no ha hallado rival y cuya preferencia en todos los centros agrícolas de aquí y de todos los paises del mundo, la hacen la primera máquina como solidez, sencillez de mecanismo, liviandad de tiro y excelencia de trabajo.—Cualquier muchacho la maneja y corta y ata con ella, 10 á 12 cuadras diarias de trigo. No se descompone. En todos los centros de agricultura de aquí y de la República Argentina, LA GUERRERA es la preferida y la que tiene mayor número de máquinas trabajando.

Esto solamente es una prueba evidente de SUPERIORIDAD. Las hay de 6 y 7 piés de corte, fabricadas todas de acero.

En venta igualmente GUADAÑADORAS de 4 1/2 y 5 piés de corte para PASTO Y ALFALFA, de fácil manejo y que trabajan admirablemente.

Aviso importante

Los repuestos para LA GUERRERA sea cual fuera el año de fabricacion, esto es, LA GUERRERA primitiva, las reformadas y las de acero ahora, solo se venden en casa de los agentes nombrados por nosotros y que tienen diplomas que acrediten el nombramiento. Hacemos esta prevencion, porque nos consta que se intenta poner en venta repuestos falsificados.

Los precios de los repuestos que vendemos son un cincuenta por ciento mas bajo que los de cualquier otra máquina, lo que recomendamos tengan en cuenta los compradores de máquinas.

El hilo para atar es otro artículo que recomendamos á los agricultores el comprarlo directamente á nuestros agentes ó en nuestra casa central, porque ha sido fabricado en los Estados-Unidos para LA GUERRERA exclusivamente y usándolo no habrá contratiempo.

3851-n.25. — J. K. Theobald & Ca.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Frères.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Genova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

99-3pag. — *El Director-Gerente.*

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.° de 1888.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito.	£	1.000.000
" realizado.	"	500.000
Fondo de reserva	"	150.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES. . .	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES . . .	H. Albert de Bary & C.ª
		ITALIA . . .	Banco Generale.
		PORTUGAL. . .	Banco de Portugal.
PARIS. . .	Heine & C.ª	NUEVA YORK. .	Chas M. Fry.
HAMBURGO. . .	Joh. Berenberg, Gossler & C.ª	NUEVA ORLEANS	State National Bank.
BURDEOS . . .	Soula de Trincaud La Tour & C.ª	ESPAÑA. . .	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona.

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones é dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona: Por depósito en cuenta corriente. . . . 3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso. . . 4 "
" " á plazo fijo de 60 dias. . . 5 "
" " " " " 90 " . . . 5 ½
" " " " " 6 meses. . . 6 "

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

813-pm.-2v.pr.se

APOLLINARIS

TRADE MARK

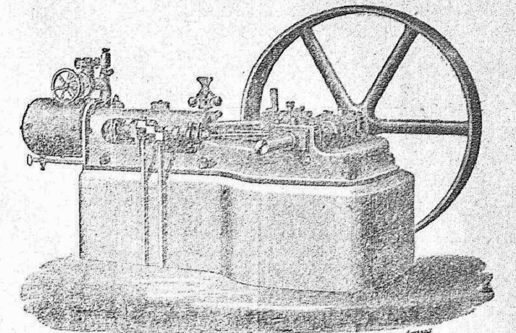
La reina de las aguas de mesa

Unico agente en Montevideo:

EDUARDO COOPER

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO



Único agente de la renombrada fábrica inglesa MARSHALL HIJOS y C.ª Depósito permanente de motores verticales y horizontales, de 2, 3, 4, 6, 8, 20 y 25 caballos de fuerza, de uno y dos cilindros, de alta y baja presion, y de condensacion.

Especialidad en maquinaria para aserraderos, carpinterías y mueblerías, de las más renombradas fábricas alemanas, inglesas, americanas y francesas.

El ingeniero mecánico de la casa se encarga de la instalacion de las máquinas

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curará mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco colaterado de tabaco.

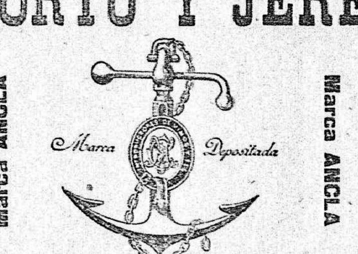
AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. — 4-dpm.

VINOS FINOS

DE

OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva**** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club.	1820
Reserva	1815	Dom Luis.	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real . . .	1824
Duque.	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña DON GUILLERMO MERCER, quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO — 14-p.3pª.dpm

CERVECERÍA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento, el único en la República O. del Uruguay montado al sistema europeo mas moderno, se recomienda al público por la calidad de sus productos y la prontitud en el servicio.

Se atiende todos los pedidos por fuertes que sean, tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44—La Uruguaya núm. 1393.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Francisco Calabria, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 19 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3785-ot.22-1m-nv.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Bartolomé Castañar, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 29 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario. 3898-ot.30-1m-nv.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y auto de resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del fallido D. Alejandro Montaldo se halla de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 54, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término de treinta dias, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3631-1m-ot.12-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Ramon César, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito ante el Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Octubre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3879-ot.29-10p-nv.9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D.ª Celestina Cox de Moraña para que por sí ó apoderado se presente á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado sigue D. Francisco Astengo contra D.ª Cármen de Cox é hijos por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3957-nv.5-10p-nv.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido fijado en el dia 2 de Mayo del corriente año la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Enrique Viterbi y á los efectos del artículo 1601 del Código de P. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4008-nv.9-9p-nv.18

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Achinelli, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias; á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 26 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3970-nv.5-30p-dc.5

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Justo Joanicó, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 3855-ot.26-30p.nv.25

AVISOS OFICIALES

Comision Auxiliar del Pantanoso

Pantanoso, Noviembre 4 de 1889.

De conformidad á lo resuelto por la H. J. E. A. de la capital, se previene á los propietarios de terrenos no cercados con frente á la calle Continuacion Agraciada (cuchilla Juan Fernandez), que en el término de 30 dias á contar desde la fecha deben proceder á cercar sus frentes con arreglo al artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, fecha 17 de Julio de 1885, y los terrenos destinados por sus dueños á parada de carretas, con arreglo á la disposicion final del artículo 21 del Reglamento de Construcciones, fecha 8 de Julio 1885, bajo apercibimiento de lo determinado en el art. 14 del Decreto citado.

Cárlos Rigamonti, Secretario.

3952-dc 4

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 5 de 1889.

Está abierto el periodo de exámenes de maestros correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta el 30 del corriente.

nv.30 — *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 28 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse nuevamente licitadores para la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta Rampla Sud América sin incluirse; al Este Agraciada sin incluirse; al Sud Miguelete sin incluirse y al Oeste la Rampla Sud América que tambien se excluye.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 12 del entrante Noviembre á las 3 y 1/2 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan al precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3891-nv.12.

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1, para varones, de San Cárlos (Departamento de Maldonado.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 11 de Noviembre próximo.

3880-nv.11 — *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 6 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion pone en remate la piedra de empedrado depositada en la barraca calle Ejido esquina Uruguay.

Las ofertas deberán hacerse por los interesados por propuestas que serán presentadas en la Secretaría de la Direccion bajo sobre el dia 11 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas enseguida.

En esas propuestas deberá fijarse el precio por carrada comun, siendo condicion que los carros que se admitirán para la carga serán los llamados de playa cuyas dimensiones máximas quedan establecidas como sigue:

Largo 1 mt. 50
Ancho 0 mt. 94.
Altura 0 mt. 50 y media banderola.

El pago será por cada 100 carradas, debiendo el proponente dar una garantía de suficiente.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

4002-nv.10.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso por 3.ª y última vez para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 12 del corriente.—Montevideo Noviembre 7 de 1889—*El Secretario General.* nv.12.

AVISOS

Banco Cooperativo del Uruguay

Y CAJA DE AHORROS

Se avisa á los accionistas que desde el dia 7 de Noviembre corriente se empezará á pagar en las oficinas del Banco—Sarandí 171A—un dividendo *provisorio* de 5 por ciento por el primer semestre.

Montevideo, Noviembre 4 de 1889.

3941-nv.15 — *El Secretario.*

Banco Constructor Oriental

El Consejo de Administracion ha resuelto hacer efectiva la cuarta cuota de 20 % sobre las acciones de la série B.

En consecuencia, los señores accionistas deberán presentarse con sus certificados en las oficinas del Banco, calle Zabala 93, ó en Buenos Aires á la Caja de Descuentos, calle Piedad 468, á efecto de efectuar dicho pago del 10 al 15 de Noviembre próximo, pasada cuya fecha correrá el interés penal de 2 % mensual establecido por los Estatutos.

Montevideo, Octubre 31 de 1889.

Por el Consejo de Administracion

Arturo Rickard, Gerente.

3926-nv.15-2ed.

Hipódromo Montevideo

Remate de carreras

En el local de la empresa, calle Cerro número 139

El mártes 12 á las 8 1/2 p. m. y dias siguientes tendrán lugar los remates de los caballos que toman parte en las carreras á correrse el Domingo 17 del corriente en el hipódromo "Montevideo."

No faltar, aficionados!

Los remates son públicos. 4016-nv.12 2ed

SOCIEDAD COOPERATIVA

De lavado y planchado mecánico

Convocatoria para la Asamblea General

No habiéndose podido reunir en la primera convocatoria el número requerido por los Estatutos, se convoca nuevamente para el lúnes 11 del corriente, previniéndose que tendrá lugar (de acuerdo con el artículo 19) con cualquier número que asista.

La reunion se efectuará en la casa-habitacion del socio don Joaquin Suarez, calle Buenos Aires número 225 á las 8 y 1/2 p. m. 3953-nv.11.

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Constructora Nacional

Por convocacion especial del Directorio, segun el artículo 19 de sus estatutos, llámase á Asamblea General Extraordinaria de accionistas suscritores que tendrá lugar el dia 12 de Noviembre próximo venidero á las 5 de la tarde para resolver definitivamente sobre la disolucion de la Compañía, en conformidad con el artículo 52 inciso 3.º

Local provisorio: calle Solís núm. 81.

El Secretario.

Montevideo, Octubre 24 de 1889. 3849-nv12.

Conservatorio musical

LA LIRA

Se avisa á los señores socios y al público en general que el lúnes 11 del corriente á la 1 p. m. se dará principio á los exámenes de las clases del Conservatorio, empezando por la de solfeo.

Montevideo, Noviembre 7 de 1889.

4001-nv.10 — *El Gerente.*

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

Banco de Crédito Auxiliar

Montevideo, Noviembre 4 de 1889.

El Directorio de este Establecimiento, de acuerdo con los señores interventores nombrados por el señor Juez de Comercio para las operaciones durante la moratoria concedida, llama á los señores accionistas para la integracion de la 4.ª cuota de un 20 % de sus acciones, cuya integracion deberá hacerse en el plazo de 30 dias contados desde esta fecha, segun lo prescribe el art. 7.º de los Estatutos.

3975-nv.10 — *La Secretaría.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

BANCO DE ESPAÑA Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Octubre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo.	"	801,748 93
Varios deudores	"	3.960,979 05
Depósitos	"	4.405,235 76
	$	9.167,963 74

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.005,027 98
Depositantes	"	4.405,235 76
Emision en circulacion	"	757,700 00
	$	9.167,963 74

Montevideo, Octubre 31 de 1889.

V.º B.º—*Tebálo Dias*, Inspector de Bancos — *M. Castilla*, Gerente.

Receta valiosa

El que necesite dientes artificiales y extraer los naturales sin dolor, vea al señor Carballo, cirujano-dentista diplomado en Europa y América, quien ha estudiado y practicado en el Colegio dental de Lóndres y en hospitales de España, Lisboa, Paris, Chile, Perú y Montevideo el mejor modo de colocar dentaduras con ó sin paladar, fuertes para triturar todo alimento y sacar muelas, dientes y raíces sin peligro y sin dolor; especialista há mas de veinte años en fortalecer dientes! picados, con oro, plata y porcelana, colocar riquísimas dentaduras y curar en brevísimo tiempo toda enfermedad dentaria aunque sea crónica. Opera y consulta todos los dias de 8 á 5 a. m. y receta gratis á los pobres.

Calle de San José 120, esquina Arapey. 3826-nv.25

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas que han suscrito la segunda série de acciones del *Crédito Real Uruguayo*, se servirán integrar en las oficinas de la Sociedad desde el 1.º hasta el 25 de Noviembre próximo el saldo de la primera cuota de 20 por ciento.

Del 26 de Noviembre en adelante los accionistas morosos abonarán el interés de 2 % mensual con arreglo al artículo 6 de los Estatutos.

Montevideo, 30 de Octubre de 1889.

3905-nv.25. — *El Directorio.*

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10.000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan Dillon, Gerente.

180-perm.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$	2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	"	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiento:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:

Para los socios	5 % anual
Para el público	4 % "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:

Para los socios	7 % anual
Para el público	6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias	9 % anual
Para el público " "	8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

RENOMBRADA BODEGA

DE PASCUAL HARRIAGUE

EN EL SALTO

Cuatro medallas

EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Vino tinto de 1883 en bordalesas y cuartos.
Vino blanco dulce y cognac en cajones, de 1887.
Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Piedras número 162.
Hay muestras. 4009-nv.16

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del archivero de gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 19 **de Noviembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	20.000	2.000
2	"	1.000	2.000
6	"	500	3.000
7	"	200	1.400
10	"	100	1.000
30	"	50	1.500
75	"	25	1.875
238	"	20	4.760
1.131	"	15	16.963

1.500 suertes.—Juegan 14 millares. 52.500

El billete entero vale 5 pesos moneda oriental y el quinto 1 peso moneda oriental y está impreso en papel rosado tinta chocolate.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 40.pm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,060

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año).—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

Bitter St. Gérard



San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elíxir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elíxir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elíxir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

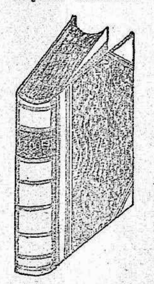
En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GÉRARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Besto & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. 197-pm

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3.

Empresa "Teatro Solis"

No habiendo tenido lugar por falta de *quorum* la reunion de los accionistas de esta Empresa en Asamblea General Ordinaria á que estaban convocados para el 31 de Octubre pasado, la Comision Directiva les cita nuevamente para el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de costumbre, á efecto de constituirse en Asamblea y ocuparse del informe anual repartido, integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes, y demás asuntos que en tal acto se sometan á su deliberacion; previniéndose á los señores accionistas citados, que en esta segunda convocatoria se tratarán los asuntos que la motivan siempre que los socios asistentes excedan del número de que se compone la Comision Directiva, conforme á lo dispuesto en el art. 23 del Estatuto social.

3989 nv. 15 — *El Secretario.*

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

TUPÍ-NAMBÁ

El mejor café del mundo

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

El Nhil Melius en la elaboracion

Calle Buenos Aires, 298 y 300

FRENTE AL TEATRO SOLIS

Á las familias

El infrascrito, propietario del gran CAFÉ TUPÍ NAMBÁ suplica á sus asiduos parroquianos y á las numerosas familias que se surten en este establecimiento de café molido y líquido, se dignen dirigirle sus pedidos de una ú otra clase de dicho café con algunos dias de anticipacion á fin de que no se hallen desprovistos, pues siendo tan considerable el despacho que tienen ambos artículos, no me es siempre posible satisfacer en el acto á todos los pedidos que se me hacen.

Prevengo además que recibiendo continuamente de la Habana, Costa Rica, Bolivia, del Asia, Brasil y otros puntos crecida cantidad de las mejores clases de café, los clientes de mi casa no corren el riesgo de sufrir un chasco.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 769.

NOTA—Todas las ventas de esta casa se realizan al contado y sin descuento.

203-perm. — *Francisco San Roman.*



Relojeria y joyeria

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDE 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como forniture y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

COMPAÑIA FRANCESA

De seguros contra incendios

LA CONFIANCE

El abajo firmado avisa al comercio y al público que con esta fecha ha sido nombrado agente en esta plaza de dicha Compañía.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1889.

Ernesto E. Garcao.

Escritorio: Piedras, 103. nv.9

La Edificadora

DE MONTEVIDEO

Se avisa á los señores accionistas que el 15 de Noviembre próximo ocurran al local de la Compañía, calle Misiones 193, para abonar la 2.ª cuota del diez por ciento sobre sus acciones, cangeando al mismo tiempo los recibos por los títulos provisorios.

Montevideo, Octubre 14 de 1889.

El Gerente: *A. W. Wagner.*

3687-nv.15

GALERIA HISTORICA

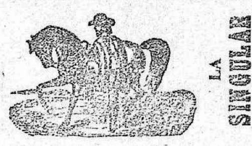
DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 30.perm.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	5 % anual
" " " de 6 "	6 % "
" " á otros plazos	convencional
En cuenta corriente á la vista	3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla. Gerente.

s.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 2958-nv.30



¡NO MAS INYECCIONES!

A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y el secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas Píldoras Negras garantidas sin mercurio del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

LOS PELOS

Los pelos mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! Quedando lisa como espejo *sin el menor peligro!!* con la afamada **Pasta del Harem** de Mme. Rachel, de Bruselas.

LECHE VIRGINAL D'HEBE para *blanquear el cútis* y sacar los *paños! pecas! granos!* de la cara

BARBA Y BIGOTES! Se hace *crecer* y *nacer* con la afamada **Agua Mejicana** del doctor Webber, sin ningun daño.

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para volver los cabellos *canizados ó blancos á su color natural!! Negros* si eran negros, *castaños* si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos; nunca *mancha la piel!!!* Hacen crecer los cabellos y dá lindo olor.

ANEMIA

EL REY DE LOS REMEDIOS FERRUGINOSOS

EL AFAMADO Y LEGÍTIMO

Fierro orgánico Larcade

Reconocido por sus numerosas curas como el **mas poderoso remedio** ferruginoso es un *Elixir agradable á tomar*, cura en 29 ó 30 dias la **Anemia! Languidez! Colores pálidos! Debilidades!** y regulariza **la menstruacion.** Da fuerza y salud á las criaturas y *ancianos*.

Van prospectos en 4 idiomas.

Depósitos: Droguería Demarchi Parodi, calle Cerrito, 269.—Botica del Leon de Oro, 18 de Julio, 58 y las principales Droguerías y Farmacias de la ciudad y campaña.

MOSQUITOS

NO MAS NOCHES MALAS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos **insectos dañosos**, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que *no perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas*. Cada caja tiene 24 pastillas.

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: *Demarchi Parodi*, calle Cerrito, 269; botica del Leon de Oro, 18 de Julio, 58, y las principales *Droguerías y Farmacias* de la ciudad y campaña.

3817-nv.20-dpl.2.

Cours d'idiomes

Pour demoiselles

FRANÇAIS, ANGLAIS, ITALIEN

Par Mario Canepa Boo

Classe de Dessin, linéaire, paysage, ornement, figure.

LEÇONS DE PIANO

193—Treinta y Tres—193

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

3908-nv.30

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibo y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á ya vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en cta. corte. á la vista 3 % al año
" á plazo de 90 dias . 5 1/2 "
" á " de 6 meses . 6 1/2 "
" á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p. m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. — *D. A. Vignolo*, Gerente

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todos sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.

170-pm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Holguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran buques y mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.dpm

AVISOS MARITIMOS

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados.

Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 186.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 289.

Vapor paquete brasilero

CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este espléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias mártes juéves y sábados.

Salidas de Buenos Aires los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para cargas, encomiendas, etc, verse con su agente Enrique Vidal, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

CAPITAN: LE GUEN—Saldrá el 19 de Noviembre.

Para Santa Cruz, Havre y Dunkerque.

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

CAPITAN: GUEGAN—Saldrá el 6 de Diciembre.

Para SANTA CRUZ, HAVRE y DUNKERQUE.

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FÉ

CAPITAN: PANCHEVRE — Saldrá el 13 de Noviembre.

Para SAN VICENTE, HAVRE y DUNKERQUE.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "la Cooperativa" núm. 350. 12

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

COMANDANTE—BONNOT

Saldrá el 11 de Noviembre de 1889 para Marsella directamente sin tocar en el Brasil.

Recibe carga y pasajeros para Barcelona, Marsella Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Bernausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 15

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano:

VITTORIA

CAPITAN—GAVINO

Saldrá el 15 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

CAPITAN—E. MORTEO

Saldrá el 25 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 92

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE—ROSASCO

Saldrá el 10 de Noviembre de 1889, á las 10 a.m.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

GIAVA

COMANDANTE—D. VERNENGO

Saldrá el 15 de Noviembre de 1889, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 22 de Noviembre de 1889, á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—DEVAUREIX

Saldrá el . . de Noviembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

NERTHE

COMANDANTE—CAMOIN

Saldrá el 23 de Noviembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

COMANDANTE—DUPONT

Saldrá el . . . de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en SAN VICENTE y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

COMANDANTE—GROU

Saldrá el 6 de Diciembre á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

5perm. — El Agente, CARLOS de FERRIER.

Companhia Nacional

(BRASILEIRA)

DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El paquete

RIO GRANDE

Saldrá el 15 de Noviembre á las 8 a.m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Línea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

LADARIO

Saldrá el 15 de Noviembre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informe dirijirse á la agencia de Enrique Sá

120—CALLE PIEDRAS—120 176-pm.